

Ochenta y seis lempiras exactos / Lps. 1386.00 /
Cierre.



No habiendo mas asunto que tratar se cerró la sesión
siendo la 1:35 P.M.

Alcalde Municipal



Vice Alcalde Municipal

Regidor # 1

Regidor # 2

Regidor # 3

Francisca Pérez Murillo
Regidor # 4

Regidor # 5

José Brigido Castro
Regidor # 6

Regidor # 7

Regidor # 8

Secretaria



Acta N° 5

Sesión Ordinaria, viernes 01 de abril año 2022.

Reunidos en sesión ordinaria la Corporación Municipal de Yorito departamento de Yoro, a los un día del mes de abril del año dos mil veinte y dos, presidió la misma el Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo, la Sra. Vice Alcaldesa Municipal Cristina Nohe-my Sosa Hernández, con la asistencia de los Regidores por su orden 1° Kimberlyn Ester Domínguez Cobiera, 2° Cesar Nahún Aquino Martínez, 4° Francisca Pérez Murillo, 5° Marvin Antonio Ruiz, 6° José Brigido Castro, 7° Rolando Murillo Ramírez, 8° Ramona Esthela Palma Murillo, con la observación que la Regidora N° 3 Maryin Isabel González no asistió a la sesión de Corpo-



...ración que se realizó este día y la Secretaría Municipal que da fe; procediendo de la siguiente manera:

1. El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión siendo las 10:05 a.m. previo a la comprobación del quorum.

2. El acta de la sesión anterior fue leído, discutida, aprobada y seguidamente firmada.

3. Atención a Comisiones

3.2 Se presentaron ante la Corporación Municipal como comisión miembros de la Sociedad de Padres de Familia del Centro de Educación Básica Ángel Zuniga Hueten, ubicado en la comunidad de San José Yoritó, solicitando que se les apoye con la construcción del proyecto del cerco perimetral de dicho centro educativo. - El Sr. Alcalde Municipal en respuesta a lo antes mencionado expreso que se revisara el presupuesto municipal para buscar la manera de poder dar una pronta respuesta a lo solicitado.

3.2 A la sesión se presentó el Sr. Luis Gonzalez presidente de la Tribu Luquigüe quien consulto a la Corporación Municipal como va el avance del proyecto de electrificación en la comunidad de los Achiotos Luquigüe ya que esta comunidad decidió cambiar el proyecto de paneles solares por la construcción de un proyecto de electrificación, también solicito a las autoridades municipales que tomen en cuenta las Tribus y que se les respeten sus derechos como zona tribal. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que ya se comenzó a trabajar en el cambio del proyecto y que pronto se estará realizando el reconocimiento del impacto ambiental que este cause y así avanzar en dicho proyecto.

3.3 Se presentaron como comisión miembros del patronato pro-mejoramiento de la comunidad de Mata Caballo Luquigüe solicitando que se les apoye con el mejoramiento del proyecto de agua potable en dicha comunidad. - El Sr. Alcalde Municipal expreso que realizara una visita a la comunidad de Mata Caballo



Luquigüe para conocer más de cara cuales son necesidades y emergencias que se están presentando el lugar. 3.4 Se presentaron como comisión miembros del patronato pro mejoramiento de la comunidad de El Portillo, Yoritó solicitando lo siguiente: primero que se les apoye con la construcción del proyecto del Sistema en dicha comunidad, segundo solicitan a las autoridades que se busque la manera de parar la deforestación de los bosques y que se cree un mecanismo para poder reforestar principalmente las zonas cercanas a las cuencas de agua. - El Sr. Alcalde Municipal en respuesta a la solicitud manifestó que la reforestación de los bosques es una de las prioridades es una de las prioridades de este gobierno municipal y que se está buscando la manera de crear un plan de reforestación en el municipio de Yoritó.

4. Correspondencia.

4.1 La Corporación Municipal por unanimidad da por recibida la solicitud de dominio pleno presentada a favor de Nery Mauricio Valdes Palma de un solar ubicado en la Colonia Nuevo Milenium, Yoritó.

5 Participación Sr. Alcalde Municipal.

5.1 El Sr. Alcalde Municipal expuso ante la Corporación Municipal que se autorice cambiar y actualizar los datos del SIAFI de el como Alcalde Municipal. - A lo cual la Corporación Municipal por unanimidad acuerda aprobar que se cambien y actualicen los datos del Sr. Alcalde en el SIAFI. 5.2 El Sr. Alcalde Municipal informó que a petición de los habitantes del barrio San Lorenzo autorizo cerrar la calle que se había habilitado en este barrio la cual conducía a la zona alta del municipio debido a que los vehículos que cruzaban por esta zona estaban ocasionando daños materiales a los vecinos del lugar y se tomó a bien cerrar el paso porque los vecinos más afectados del barrio San Lorenzo se presentaron a las oficinas de la Alcaldía Municipal para manifestar



inconformidad por los daños que se les han ocasionado ya que nadie se hace responsable a pagarles sus pérdidas y mencionaron que si no se toman medidas para cerrar esta calle y algún vehículo les causa un daño más ellos procederán legalmente contra la Alcaldía Municipal. 5.3 También informó que ya se está trabajando en el mejoramiento del proyecto de agua potable en el casco urbano de Yoro.

b. Participaciones Varias

b.1 A la sesión se presentó el Sr. Raúl Mendoza y la Sra. Digna Barrera ambos vecinos del barrio San Lorenzo del municipio de Yoro quienes consultaron al Sr. Alcalde Municipal si el cierre de la carretera del barrio San Lorenzo que conduce a la zona alta será definitivo. - El Sr. Alcalde Municipal manifestó que el cierre de esa calle es definitivo y que se reforestará la zona para que no se sigan ocasionando daños a los vecinos. - ambos expresaron su agradecimiento al Sr. Alcalde por la acción que se tomó de cerrar el paso de la carretera. b.2 A la sesión también asistió el Sr. José Adalid Murillo promotor educador de CONADEH quien expuso ante la Corporación Municipal que es necesario elegir un nuevo Comisionado Municipal ya que la persona que está desempeñando dicho cargo cumplió con el tiempo estipulado por la ley, de igual manera menciona que es importante que se reactive el Comité Ciudadano de Transparencia debido a que este no está funcionando en el municipio. b.3 A la sesión se presentó la Sra. Dania Regina Palma quien hizo una consulta a la Corporación Municipal preguntando si tienen información de donde se encuentra una planta generadora de energía de la marca Yamaha que pertenece a la Alcaldía Municipal, la cual en años anteriores se encontraba en la municipalidad y en este momento no se encuentra dentro de las instalaciones municipales. - El Sr. Alcalde Municipal mencionó

que cuando se realiza el proceso de transición se realice el inventario de los materiales que pertenecen a la Alcaldía Municipal y que no se encuentren en el generador de energía antes mencionado.

7. Acuerdos

7.1 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de miembros presentes acuerda aprobar que se cambien y actualicen los datos del Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI.

Nota. La Corporación Municipal por unanimidad de votos de miembros presentes acuerda realizar una

Enmienda al acta N° 4, del punto 6, inciso 6.2, de Sesión Ordinaria celebrada el día martes, 15 de marzo del año 2022, que literalmente reza lo siguiente: "También se solicitó a la Corporación Municipal que se cree una plaza de trabajo para el área de presupuesto ya que el trabajo que se realiza en este departamento es demasiado para ser realizado por una sola persona." - Con respecto al tema el Regidor Municipal Maruin Antonio Ruiz expuso que el no está a favor que se cree una plaza de trabajo ya que hay un presupuesto establecido para este año, pero que se podría tomar a bren crear una nueva plaza de trabajo cuando sea el momento de elaborar un nuevo presupuesto para el próximo año. - La Corporación Municipal por mayoría de votos de miembros presentes acordó aprobar la creación de una plaza de trabajo para el área de presupuesto". Sin embargo, cabe resaltar que se cometió el error de plantear y plasmar en dicha acta, la creación de una plaza de trabajo. No obstante, lo correcto es cambiar el nombre del departamento de Gerencia Administrativa, para pasar a llamarse ahora departamento de Contabilidad y Presupuesto, según nota enviada por el departamento de Contabilidad, quedando sin valor y efecto la resolución del punto anteriormente mencionado. Facultando según el artículo 100 de la Ley de Municipalidades



Cierre.

No habiendo más asunto que tratar se cerró la sesión siendo la 4:00 PM.

Fredy Murillo
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice Alcalde Municipal

[Signature]
Regidor # 1

[Signature]
Regidor # 2

Francisca Peret Murillo
Regidor # 4

[Signature]
Regidor # 5

José Brigido Castro
Regidor # 6

[Signature]
Regidor # 7

[Signature]
Regidor # 8

[Signature]
Secretaria Municipal

